

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y vista la petición del Presidente de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso a la plaza nº 145.01, de profesor titular de universidad, del área de conocimiento de “Geometría y Topología”, convocada por Resolución de la UNED de fecha 2 de septiembre de 2019 (BOE de 12 de septiembre), se concede ampliar en un mes y medio el plazo establecido para la resolución del concurso de la citada plaza.

El presente acuerdo de ampliación de plazo no es susceptible de recurso.

Madrid, 22 de octubre de 2019
EL VICERRECTOR

Miguel Miguéns Vázquez

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JUZGADORA DEL CONCURSO DE ACCESO A LA PLAZA nº 145.01.-

C/ Bravo Murillo, 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 60 06
Fax: 91 398 77 63

www.uned.es